En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a defender los 12 puntos recogidos en el documento 'Acuerdo de posición común de Navarra frente al modelo de aplicación de la PAC para el periodo 2021-2027', aprobada por la Comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 23 de junio de 2021, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a:

1. Defender los 12 puntos del acuerdo alcanzado entre el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y los sindicatos agrarios EHNE, UAGN y la unión de cooperativas agroalimentarias UCAN, recogidos en el documento denominado “Acuerdo de posición común de Navarra frente al modelo de aplicación de la PAC para el periodo 2021-2027".

2. Reforzar el segundo pilar de la PAC, como una forma de reforzar nuestras competencias en materia de desarrollo rural y herramienta básica que nos permite diseñar políticas propias adaptadas a nuestro territorio y a la realidad de nuestro sector productivo”.

Pamplona, 28 de junio de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias